

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el análisis y tratamiento de los proyectos constructivos de infraestructuras ferroviarias (TAT-9830160).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 14 de octubre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el análisis y tratamiento de los proyectos constructivos de infraestructuras ferroviarias, a la empresa «Sociedad Anónima de Gestión de Servicios y Conservación» (GESECO), por un importe de 26.227.600 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.490-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Línea Castejón-Bilbao. Tramo Orduña-Bilbao. Instalaciones de seguridad (CTC, BAB y enclavamientos)» (TAT-9830150).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de septiembre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Línea Castejón-Bilbao. Tramo Orduña-Bilbao. Instalaciones de seguridad (CTC, BAB y enclavamientos)», a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 34.650.000 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.488-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de aislamiento acústico de la estación Puerta de Atocha, en Madrid (TAT-9830140).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 25 de agosto de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de aislamiento acústico de la estación Puerta de Atocha, en Madrid, a la empresa «Tecnología del Medio Ambiente», por un importe de 22.500.000 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.485-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Vitoria-Zumárraga. Instalaciones de seguridad (CTC, BAB y enclavamiento)» (TAT-9830130).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de septiembre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Vitoria-Zumárraga. Instalaciones de seguridad (CTC, BAB y enclavamiento)», a la empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), por un importe de 34.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.504-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes a diferentes actuaciones en la Red Nacional de Ferrocarriles. Contrato 1/98» (TAT-9830120).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 16 de octubre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la realización de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes a diferentes actuaciones en la Red Nacional de Ferrocarriles. Contrato 1/98», a la empresa «LV Salamanca Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 56.320.320 pesetas y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.503-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Cercanías de Madrid. Remodelación de la estación de Pinar de las Rozas» (TAT-9830110).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de septiembre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo «Cercanías de Madrid. Remodelación de la estación de Pinar de las Rozas», a la empresa «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 17.874.800 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.500-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo y proyecto constructivo «Línea Málaga-Fuengirola, aumento de capacidad y mejora de los accesos al aeropuerto de Málaga» (TAT-9830190).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 21 de octubre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción de estudio informativo y proyecto constructivo «Línea Málaga-Fuengirola, aumento de capacidad y mejora de los accesos al aeropuerto de Málaga», a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 125.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.492-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto línea Madrid-Hendaya. Tramo San Sebastián-Irún. Renovación de vía» (TAT-9830100).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de septiembre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto línea Madrid-Hendaya. Tramo San Sebastián-Irún. Renovación de vía» a la empresa «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» (PEYCO), por un importe de 21.900.000 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.499-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Tramo Brazatortas-Conquista. Consolidación de los túneles de los puntos kilométricos 231/052, 245/865, 248/985, 251/998» (9810040).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de septiembre de 1998, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Tramo Brazatortas-Conquista. Consolidación de los túneles de los puntos kilométricos 231/052, 245/865, 248/985, 251/998» a las empresas «Corsan Empresa